



HECHO ESENCIAL
Enel Chile S.A.

Santiago, 28 de abril de 2025
Ger. Gen. N° 008/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A. (la “Compañía”), celebrada el día de hoy, 28 de abril de 2025, se eligió un nuevo Directorio de la Compañía por un período de tres años, conformado por las siguientes personas:

Marcelo Castillo Agurto
Rodolfo Avogadro Di Vigliano
Salvatore Bernabei
Valentina de Cesare
María Teresa Vial Álamos
Gina Ocqueteau Tacchini
Pablo Cruz Olivos

2. En sesión ordinaria de Directorio de la Compañía, también celebrada con fecha de hoy, fue elegido Presidente del Directorio y de la Compañía, el señor Marcelo Castillo Agurto y como Secretaria, doña Josefa Rodríguez Benavente.
3. Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la *Sarbanes-Oxley Act*, el cual quedó integrado por los Directores señora María Teresa Vial Álamos, señora Gina Ocqueteau Tacchini y señor Pablo Cruz Olivos.
4. Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, designó como Presidente de dicho órgano societario a doña María

Teresa Vial Álamos y como Secretaria de la misma, a doña Josefa Rodríguez Benavente.

5. Finalmente, se informa que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el día de hoy, 28 de abril de 2025, se aprobó modificación de estatutos de la Compañía, en los términos propuestos.

Saluda atentamente a Ud.,

**Giuseppe Turchiarelli
Gerente General
Enel Chile S.A.**

c.c.: Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos